



#SOMOSPRI

## COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS VERACRUZ

**ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS A QUE SE REFIEREN LAS BASES OCTAVA Y NOVENA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 13 DE MARZO DE 2019, POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN VERACRUZ PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2019-2023.**

### CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito estatal;
- II. Que los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159, fracción I, establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: *“Organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes...” “...en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria correspondiente...”*. Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado, señala que: *“Las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia”*;
- III. Que el 13 de marzo de 2019, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, emitió la convocatoria dirigida a las consejeras y consejeros políticos nacionales, estatales y municipales con residencia en el Estado de Veracruz, a los sectores y organizaciones, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, para que participen en el proceso de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo para el período estatutario 2019-2023;
- IV. Que la Base Tercera de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional con fecha 13 de marzo de 2019, estableció con precisión, que la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal para el período estatutario 2019-2023;
- V. Que acorde a lo establecido en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en sus artículos 18 y 19 en correlación con el 23, fracción IV; es atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;
- VI. Que la multicitada convocatoria, en sus Bases Octava y Novena, señalan que la Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de las documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes,



#SOMOSPRI

## COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS VERACRUZ

con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la convocatoria aludida;

- VII. Que con base en el principio de certeza, para precisar el período que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la convocatoria, éstos estarán a disposición de las personas aspirantes del 18 de marzo de 2019 al 23 de marzo del presente año.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el formato "(F-1) Solicitud de registro de fórmula", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueba el formato "(F-2) Carta compromiso", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**TERCERO.** Se aprueba el formato "(F-3) Declaración bajo protesta de decir verdad", en términos de los anexos que corren agregados al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**CUARTO.** Se aprueba el formato "(F-4) Manifestación de apoyos de Comités Municipales", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**QUINTO.** Se aprueba el formato "(F-5) Manifestación de apoyo de Sector", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SEXTO.** Se aprueba el formato "(F-6) Manifestación de apoyo de Organización", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**SÉPTIMO.** Se aprueba el formato "(F-7) Manifestación de apoyos de Consejeras y Consejeros Políticos", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**OCTAVO.** Se aprueba el formato "(F-8) Manifestación de apoyos de personas afiliadas en el Registro Partidario", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

**NOVENO.** Los formatos aquí presentados y aprobados, son los únicos autorizados por esta instancia estatal para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia estatal, en la etapa de registro del presente proceso interno.

**DÉCIMO.** Pónganse a disposición de las personas interesadas los formatos emitidos y aprobados en el presente acuerdo, a partir del 18 de marzo de 2019 y hasta el 23 de marzo del año que transcurre, en las oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en



#SOMOSPRI

## COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS VERACRUZ

horario de las 10:00 a las 16:00 horas, sito en la Avenida Adolfo Ruíz Cortines número 1419 esquina con la calle Francisco Moreno, de la colonia Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

**DÉCIMO PRIMERO.** Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica [www.priveracruz.mx](http://www.priveracruz.mx).

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Xalapa, capital del Estado de Veracruz a los 16 días del mes de marzo de 2019.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos

  
Carlos Brito Gómez  
Comisionado Presidente

  
COMISION ESTATAL  
DE  
PROCESOS INTERNOS

  
Meztli Tlahuítl Rodríguez Anota  
Secretaria Técnica



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-1)  
**SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Veracruz, para el período estatutario 2019-2023. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Novena de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de esa Comisión Estatal de Procesos Internos, surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso y obligación de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, proporcionamos los siguientes datos para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad donde la Comisión Estatal tiene su domicilio sede, para los efectos de la Base Décima Segunda de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional en fecha 13 de marzo de 2019.

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Teléfonos fijo y celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma  
Aspirante a titular de la  
Presidencia

C. \_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma  
Aspirante a titular de la  
Secretaría General



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-2)

## CARTA COMPROMISO

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_,  
militantes del Partido Revolucionario Institucional, venimos a manifestar que es nuestra  
voluntad participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la  
Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Veracruz.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas  
contenidas en los Estatutos, Reglamentos y la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo  
Nacional, que rige este proceso interno, así como el manual de organización y los acuerdos  
que emita esa Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo establecido, así  
como los acuerdos, lineamientos y demás disposiciones que la Comisión Estatal de  
Procesos Internos emita para este proceso interno que nos ocupa, así como presentar un  
informe de ingresos y gastos de campaña dentro de los quince días siguientes de haber  
concluido la jornada electiva interna.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_

Nombre completo y firma  
**Aspirante a titular de la  
Presidencia**

C. \_\_\_\_\_

Nombre completo y firma  
**Aspirante a titular de la  
Secretaría General**



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-3)  
**DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_,  
militantes del Partido Revolucionario Institucional, interesados en participar en el proceso  
interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del  
Comité Directivo Estatal del Partido en Veracruz, bajo protesta de decir verdad, declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados del Partido Revolucionario Institucional, así como reconocido liderazgo;
- b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes ni activistas de otro o de otros partidos políticos; y,
- c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial, o por ejercer violencia política en virtud de género.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma  
**Aspirante a titular de la  
Presidencia**

C. \_\_\_\_\_  
Nombre completo y firma  
**Aspirante a titular de la  
Secretaría General**



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-4)  
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE  
COMITÉS MUNICIPALES**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la Bases Octava fracción I y Novena fracción II de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 13 de marzo de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Veracruz, los suscritos titulares de la Presidencia de los Comités Municipales, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

No.	TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL		MUNICIPIO	FECHA
	NOMBRE	FIRMA		
1				
2				
3				
4				
5				
6				



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

No.	TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL		MUNICIPIO	FECHA
	NOMBRE	FIRMA		
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

*[Handwritten marks]*





#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

**(F-5)**  
**MANIFESTACIÓN DE APOYO**  
**DE SECTOR**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS**  
**DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**  
**PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 13 de marzo de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Veracruz, quien suscribe, Coordinador(a) del Sector \_\_\_\_\_ ante el Comité Ejecutivo Nacional expresa, a nombre del referido Sector del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la(el) y él(la) militante \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
**El (la) Coordinador(a)**

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

**(F-6)**  
**MANIFESTACIÓN DE APOYO  
DE ORGANIZACIÓN**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 13 de marzo de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Veracruz, quien suscribe, Coordinador(a) de la Organización \_\_\_\_\_ ante el Comité Ejecutivo Nacional expresa, a nombre de la referida organización del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la(el) y él(la) militante \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la titularidad de la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
**El (la) Coordinador(a)**

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo y firma)



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-7)  
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS  
DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la Bases Octava fracción III y Novena fracción II de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 13 de marzo de 2019, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Veracruz, las y los consejeros políticos que suscriben, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y el militante \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

No.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA
	NOMBRE	FIRMA	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

No.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA
	NOMBRE	FIRMA	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

(F-8)  
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE PERSONAS  
AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO**

\_\_\_\_\_, Veracruz, a \_\_\_\_\_ de Marzo de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.  
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la Bases Octava fracción IV y Novena fracción II de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 13 de marzo de 2019, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Veracruz, las y los afiliados en el Registro Partidario de esta entidad federativa, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

No.	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA
	NOMBRE	FIRMA	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			



#SOMOSPRI

Comisión Estatal de Procesos Internos  
VERACRUZ

No.	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA
	NOMBRE	FIRMA	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			